



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 18 de diciembre de 2012

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar diversas certificaciones de obra, cuyo importe total de la subvención a pagar asciende a 756.502 euros.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 6.684, de fecha 30 de noviembre de 2012, de aprobación de certificaciones de obra, cuyo importe total de la subvención a pagar asciende a 184.408,10 euros.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 6.685, de fecha 30 de noviembre de 2012, de aprobación de modificaciones de obra.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 6.766, de fecha 5 de diciembre de 2012, de aprobación de certificaciones de obra, cuyo importe total de la subvención a pagar asciende a 28.852,93 euros.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 6.690, de fecha 3 de diciembre de 2012, de concesión de subvención dentro del Plan de Obras Extraordinarias y Urgentes 2012, por importe de 5.900 euros.

Vista la propuesta formulada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda regularizar el tracto temporal del contrato suscrito con la empresa Azvase, S.L., para la «Gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio en la provincia de Burgos» y, en consecuencia, convalidar las prórrogas correspondientes a las anualidades 2011 y 2012. Asimismo, aprobar la revisión de precios de las anualidades 2010 y 2011.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Maquinaria, se acuerda conceder al Ayuntamiento de Cantabrana una subvención de 1.000 euros, para la celebración de la Feria de la Manzana de Caderechas.

Se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones a Entidades sin fines de lucro, para la realización de Ferias, Concursos o Exposiciones de carácter agropecuario, año 2012, por importe total de 26.750 euros.

Visto el informe propuesta presentado por el Coordinador de Servicios del Real Monasterio de San Agustín, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo, durante el mes de noviembre de 2012, en apoyo a la vigilancia de las actividades programadas en dicho Monasterio.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 6.657, de 29 de noviembre de 2012, de adjudicación a la empresa Grupo Sinca, del contrato menor para la «Implementación,



creación y desarrollo de cuatro nuevos módulos en la Gestión de Incidencias de la Diputación, para las Secciones de Asesoramiento Jurídico y Asesoramiento Contable», con un presupuesto de 2.500 euros (I.V.A. incluido).

Visto el informe presentado por el Arquitecto Técnico Provincial, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada habitual de trabajo por un Oficial Carpintero de esta Entidad, el día 2 de noviembre de 2012, para el montaje de la exposición «Burgos Alimenta», en Ibeas de Juarros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones a la acción cultural para municipios 2012, por importe total de 146.300 euros y aplicar el remanente de la misma, que asciende a 33.600 euros, a la financiación del programa Circuitos Escénicos 2012.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones a la acción cultural para Asociaciones 2012, por importe total de 107.300 euros.

Vistos la certificación expedida por el Técnico Adjunto de la Unidad de Cultura y Turismo y los informes presentados por el Jefe de citada Unidad, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de Cultura y por el personal de la Ciudad Romana de Clunia.

Vista la propuesta formulada por el Jefe Administrativo del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local, se acuerda solicitar la inscripción/acreditación definitiva del Centro de Estudios Locales y Territoriales de la Diputación Provincial de Burgos, en el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de Castilla y León y homologación de determinadas especialidades formativas.

Vistos los informes presentados por el Presidente de la Junta de Gobierno y por el Director Técnico del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, así como los partes de salida de varios trabajadores, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios y una asistencia en comisión de servicio circunstancial, correspondientes a diversas actividades deportivas.

Visto el informe presentado por la Unidad de Protocolo, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por los Vigilantes nocturnos, durante el mes de noviembre de 2012.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Acondicionamiento y refuerzo de la ctra. BU-P-7101. Belorado N-120 al límite de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Tramo P.K. 2,430 al 11,680. 6.ª fase (P.K. 8,560 al 11,680)», con un presupuesto de licitación de 1.080.637,33 euros (I.V.A. incluido).



2. – Vista la propuesta presentada por la Directora Administrativa de la Residencia «San Salvador», autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por dicha funcionaria, durante el período comprendido del 5 de enero al 20 de agosto de 2012.

3. – Vista la propuesta formulada por la Jefa de Sección de Personal, otorgar las correspondientes distinciones e insignias conmemorativas a varios trabajadores de la Entidad, año 2012.

4. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, aprobar los Convenios de Colaboración entre esta Diputación Provincial y los Ayuntamientos de Castrillo de la Vega, Castrillo del Val, Cogollos, Covarrubias, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina, Gumiel de Izán, Huerta de Rey, Melgar de Fernamental, Merindad de Río Ubierna, Milagros, Modúbar de la Emparedada, Peñaranda de Duero, Pradoluengo, Santa María del Campo, Sotillo de la Ribera, Trespaderne, Valdorros, Valle de Losa, Valle de Valdebezana, Villadiego, Villalba de Duero, Villalbilla de Burgos y Villalmanzo, para el desarrollo, durante el año 2012, del Programa «Crecemos», dirigido a facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 6 de marzo de 2013.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel